

GOBERNACION DEL QUINDIO
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL QUINDIO
CONCEPTOS DE RECAUDOS MEDIANTE FACTURACION
AÑO 2023 SALARIO \$1.160.000.00 sdmlv \$38.667.00

Código Resumen	Conceptos	Costo en Pesos
CERTIFICADOS - CONSTANCIAS		
8	8-1 OTRAS CONSTANCIAS	19,000
	8-2 CONSTANCIAS GENERALES, APOSTILLAR, RURALES.	19,000
	8-6 CONSTANCIAS REGISTRO A ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS	77,000
REGISTRO DE PROFESIONALES		
9	9-1 REGISTRO DE TITULOS DEL AREA DE LA SALUD	309,000
AUTORIZACION EXPENDIO DE MEDICAMENTOS		
11	11-1 CREDENCIAL DE EXPENDEDOR DE DROGAS	309,000
	11-2 DUPLICADO DE EXPENDEDOR DE DROGAS	116,000
	11-3 MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	77,000
	11-4 RESOLUCION MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	77,000
	11-5 RECETARIO OFICIAL	39,000
AUTORIZACION CURSO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS		
566	566-1 AUTORIZACION CURSO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS	77,000

Diciembre 28 de 2022


CLAUDIA MILENA CRUZ AGUDELO
Dirección Técnica de Calidad, Aseguramiento
y Prestación de Servicios de Salud


MANUEL ANTONIO CASAS CASTAÑO
Dirección Técnica de Prevención,
Vigilancia y Control en Factores de Riesgo


LUZ KARIME MUÑOZ RESTREPO
Técnico de la Dirección Técnica de Calidad, Aseguramiento
y Prestación de Servicios de Salud

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO
Tesorería General
RECIBIDO

DÍA 16 MES 01 AÑO 2023
FIRMA Lucalet 8:50AM

TARIFAS Y SOPORTES 2.023
Vigencia 01 de enero al 31 de diciembre del 2.023
FUENTE: Ordenanzas 013 del 29 de abril del 2.004 y
Ordenanza 030 del 01 de diciembre del 2.003 y Ordenanza 031 del 05
octubre del 2012
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente: \$1.160.000.oo
Salario Diario Legal Vigente \$38.667.oo

REGISTRO DE TITULO Y CONSTANCIA DE REGISTRO DE TITULO A PERSONAL DEL AREA DE LA SALUD.

TRÁMITE VIRTUAL REALIZADO POR LA VENTANILLA UNICA VIRTUAL
<https://www.ventanillaunicavirtualquindio.gov.co/>

Nota: Si no se tiene un usuario y contraseña de acceso, se debe diligenciar el formulario completando los campos de este y luego dar clic en registrarse, si ya tiene usuario y contraseña, damos clic en ya estoy registrado.

ORDEN DE LA DOCUMENTACION QUE SE DEBE SACAR DESPUES DEL GRADO O DE RECIBIR EL TITULO:

REGISTROS TÍTULOS	SALARIOS COBRADOS SEGÚN ORDENANZA	DOCUMENTACIÓN EXIGIDA	PROCEDIMIENTO
<p>PRIMER DOCUMENTO QUE SE DEBE TRAMITAR UNA VEZ SE OBTIENE EL GRADO:</p> <p>REGISTRO DEL TITULO AL PERSONAL DEL AREA DE LA SALUD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONALES (GERONTOLOGOS Y PSICOLOGOS), • TECNOLOGOS, • TÉCNICOS, 	<p>8 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Diploma. • Copia Acta de Grado. • Copia de la Cédula legible y ampliada 150% • Copia del Rut actualizado. • \$6.400.oo Estampillas Prodesarrollo. • \$6.400.oo Estampillas Prohospital. • Si es SICOLOGO (Copia Tarjeta del Colegio de Psicologos). <p>COSTO REGISTRO : \$309.000.oo CODIGO RESUMIDO: 9-1</p>	<p>1. a. Consultar el Manual del Usuario en la página de la Secretaría de Salud Departament al o</p> <p>b. Solicitar información previa en el piso 04 o al correo electrónico</p>

Chave

<ul style="list-style-type: none"> • AUXILIARES Y • PROMOTORES DE SALUD. <p><u>ESTE TRAMITE AUN ES PRESENCIAL</u></p> <p>Para los profesionales que cumplieron con su Servicio Social Obligatorio en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Odontología • Medicina • Bacteriología • Enfermería <p>IMPORTANTE:</p> <p>Estos profesionales deben solicitar su inscripción en el RETHUS y la expedición de la Tarjeta Profesional, ante el respectivo Colegio, todo esto, una vez haya cumplido con su Servicio Social Obligatorio o haya participado en sorteo, Saliendo exonerado.</p> <p>A estas personas la Secretaría Departamental de Salud del Quindío, solo les expide una constancia de cumplimiento del Servicio Social Obligatorio.</p>	<p>0.5 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)</p>	<p>Si cumplió con su Servicio Social Obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del Diploma y Acta de Grado, legibles y completos. • Copia de la Cédula legible y ampliada 150% • Copia del Rut actualizado. • \$3.200.00 Estampillas Prodesarrollo. • \$3.200.00 Estampillas Prohospital • Fotocopia de Acta de Posesión. • Copia de la Resolución de Nombramiento o Contrato (Código de la plaza otorgado por el Ministerio de Salud, fecha de inicio y terminación del rural, cargo desempeñado y tipo de vinculación). • Certificado de Cumplimiento de Rural expedido por la institución donde lo terminó, firmado por el Gerente. • Certificado de Inducción de Rural (Otorgado por el Secretaria de Salud o por le Ministerio de Salud). Si inicio labores después de programado el curso por parte de la Secretaria, no se le exige. • Diligenciar formulario. <p>Nota: Que todos los documentos hablen de las mismas fechas y que el Certificado de cumplimiento, sea elaborado con fecha posterior a la culminación de su Servicio Social Obligatorio.</p> <p>COSTO:\$19.000.00 CODIGO RESUMIDO: 8-2</p>	<p>registrosprofsalud@quindio.gov.co</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Organizar soportes. 3. Cargar documentos. 4. Pedir Orden de Pago. 5. Cancelar en el banco autorizado de la gobernación y comprar las estampillas(1 er piso Tesorería) 6. Entregar en el piso 4 las estampillas 7. Reclamar documento en el piso 4 de la Gobernación, una vez se le informe.
---	--	---	---

Jane

NOTA: En el marco de la Ley 1164 de 2007, el Ministerio de Salud y Protección Social, ha delegado Funciones Públicas a los siguientes Colegios Profesionales; quienes deberán realizar el trámite de la Tarjeta Profesional, ante su respectivo Colegio:

- Colegio Nacional de Químicos Farmacéuticos.
- Colegio Nacional de Bacteriología.
- Colegio Colombiano de Fisioterapeutas.
- Organización Colegial de Enfermería.
- Colegio Médico Colombiano.
- Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.
- Colegio Colombiano de Instrumentación Quirúrgica.
- Colegio Federación Colombiana de Optómetras.
- Colegio Colombiano de Odontólogos.
- Colegio Colombiano de Terapeutas Respiratorios.
- Colegio Colombiano de Nutricionistas Dietistas.
- Colegio Colombiano de Terapia Ocupacional.

Chue

<ul style="list-style-type: none"> • CONSTANCIAS GRALES APOSTILLAR TITULOS : <p>NOTA: Solo para PSICOLOGOS y GERONTOLOGOS, toda vez que aún el Ministerio de Salud no ha delegado Funciones Públicas.</p> <p>Así mismo para todo el personal Tecnólogo, Técnico y Auxiliar del Area de la Salud.</p>	<p>0.5 SDLV (Salarios Diarios Legales Vigentes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de Registro del título. • Copia documento de Identidad, legible y ampliado al 150%. • Copia del Rut actualizado. • \$3.200.00 Estampillas Prodesarrollo • \$3.200.00 Estampillas Prohospital y <p>COSTO:\$19.000.00 CODIGO RESUMIDO: 8-1</p>	
--	--	--	--

Armenia, diciembre 28 de 2022

AVISO IMPORTANTE:

*Así se brinde apoyo personalizado o por el correo electrónico institucional, el trámite se inicia virtual y de igual forma debemos culminarlo.

*** EL BANCO AUTORIZADO ES EL BANCO DE OCCIDENTE UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA GOBERNACION: TESORERIA CUENTA CORRIENTE No.03114637-6**



IVAN FAJARDO SARMIENTO
Secretario Departamental de Salud



CLAUDIA MILENA CRUZ AGUDELO
Directora Técnica de Calidad, Aseguramiento
Y Prestación de Servicios de Salud

Luz Karime Muñoz Restrepo. Técnico de la Dirección Técnica de Calidad, Aseguramiento y Prestación de Servicios de Salud.